

ORACION

FVNEBRE EN LAS SOLEMNES EXEQVIAS,
que celebrò la muy noble, y muy leal Ciudad de
Lucena è su insigne Iglesia Parroquial del Señor
San Matheo, por la deplorable muerte del Ex-
celentísimo Señor Don Nicolás Fernandez de
Cordoba, de la Cerda, de Aragon, Folch, de Car-
dona, Marquès de Priego, Duque de Medi-
na Coeli, de Feria, Segorve, Cardona,
Alcalà &c.

DIXOLA EL M. R. P.

FRAY DIEGO
DE HUERTA,

LECTOR JUBILADO, Y CORRECTOR EN
su Convento de N. P. San Francisco de Paula de
dicha Ciudad de Lucena, en el dia 18. de Abril
de este año de 1739.

DALA A LA LVZ PUBLICA LA DICHA
Illustre Ciudad, dedicandola à la Excelentísima
Señora Doña Geronyma Spinola, Colona, Do-
ria, de la Cerda, y Aragon, Folch de Cardona,
Marquesa de Priego, Duquesa de Medina Coeli,
de Feria, Segorve, Cardona, y Alcalà,
Condesa de Santa Gadea, y Ampurias,
de Pradas, Tarifa, de Pallares, y
de los Molares &c.

Impreso en Cordoba en la Libreria en casa de
Don Simon de Ortega, y Leon, Presb.

DEDICATORIA.
A LA EXCELENTISSI-
MA SEÑORA DOÑA

GERONYMA

SPINOLA COLONA DORIA DE LA CERDA
y Aragon Folch de Cardona Gomez de Sandoval,
Marquesa de Priego, Duquesa de Medina Cœli,
Feria, Segorve, Cardona, y Alcalá, Condesa de
Santa Gadea, y Ampurias, Pradas, Tarifa,
de Pallares, y de los Molares, &c.
mi Señora.

EXCMA. SEÑORA.

TODO ESTE FUNESTISSIMO DIS-
curso, indice del mas tragico suceso, y
del mas natural, y debido quebranto,
procura en V. Ex. la proteccion, y
cuidado. No se puede dudar, que es mucho á lo que
aspi-

aspira, quando intenta ascender à tales aras; mas deviendo mirar à V. Ex. no pudiera atender menor altura. Buela ligero á impulsos vehementes, de nuestros sentimientos, y nuestras gratitudes; y assi es muy natural, que se remonte, á los mas elevados, y mas sublimes apices. Prestele V. Ex. las alas del favor, y de su natural generosa Piedad; y no será osadia presumir, volar hasta la altura de sus pies. Tiene, à nuestro entender, disculpa el Panegirico, quando quiere elevarse á tanto buelo: porque es vn movimiento propriamente simpatico, el que en otra ocasion fuera orgulloso. Es el assumpto de estas dichosissimas ojas (si lo gran admitirse á tales plantas) compendio diminuto, y leve abreviatura, de Virtud, de Nobleza, y de Politica: Con que si V. Ex. vnicamente (aunque se sonrosce su semblante, en oyr lo que todo el mundo dice) iguala en lo Moral, Politico, y Illustre; tenemos fundamento para poder decir, que V. Ex. es el poderoso Iman, á quien por simpatia, y por similitud, se debe dirigir nuestra expresion. Dignese V. Ex. permitirle, que ascienda, mientras esta Ciudad, dichosa, por ser suya, ruega á Dios, que conserve tan importante vida, y alivie en tanta pena su persona; á quien aspira toda nuestra firme esperanza; y mientras pide à el todo Poderoso, conceda el verdadero permanente descanso, en la eterna mansion

sion de el Cielo Empyreo, à nuestro Excelentissimo Señor Defunto, como lo deseamos con ansia sus rendidos.

EX^{MA}. SEÑORA.

A LOS PIES DE VUEXCELENCIA.
Su Leal Ciudad de Lucena.

Un. D. Joseph Alvarez Pimentel. D. Francisco Fernandez de Villaalta. D. Fernãdo Cortes Hurtado.

D. Francisco de Porras y Loayza. D. Juan Curado Fernãdez de Cordova. D. Pablo Leonardo de la Cueva Zepero.

D. Francisco de Angulo Valenzuela. El Marquès de Monte Morana. D. Juan Alvarez de Soto Mayor.

D. Fernando Cerrato y Aguilar. D. Juã Pasqual Ramirez del Pulgar. D. Francisco Muñoz Villa Real.

D. Geronymo Delgado Dominguez. D. Alonso Tenllado Navarrete. D. Bartholome Romero del Valle.

Don Francisco Tenllado Navarrete
Escrib. Mayor del Cabildo.

DICTA

(1)
Picinell.
lib. II.
cap. II.
nu. 91.
*Hortum
depinxit
re, cuius
flores in
fra So-
lis Eclip-
sim cum
lemma-
te: A læ-
guore
læguor.
Subdi-
tas ex:
morte
afflictos
homo em-
blemata
specta-
bat.*
(2)
Cartux.
2. Reg.
cap. 3.
*Disca-
mus er-
go ex is-
ta capi-
tulo om-
nem am-
bitionem
odire:
sed esse
sinceri,
se recti
in omni
bus.*

DICTAMEN

DEL REVERENDO PADRE PRESENTADO

Fray Juan de el Pozo, de el Sagrado Orden
de Predicadores en el Real Convento
de San Pablo de la Ciudad de
Cordova.



OR COMISSION DEL SEÑOR DOCTOR

Don Francisco Miguel Moreno Hurtado,
Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de
esta Ciudad, Provitor, y Vicario General
en ella, y su Obispado, he visto la Oracion
funebre, que el M.R. P. Fr. Diego de Huerta,

Lector Jubilado, y Corrector en tu Convento del Señor
San Francisco de Paula de la Ciudad de Lucena dixo en
las solemnes Exequias, que la misma Ciudad hizo por la
muerte de su Excelentísimo Señor Don Nicolás Fernan-
dez de Cordova de la Cerda de Aragon Folch de Cardo-
na, Marqués de Priego, Duque de Medina Coeli, de Fe-
ria, de Segorve, Cardona, Alcalá, &c. Y aviendolo leydo

con la posible atencion, no he hallado en sus paginas
clausula, que censurar, sino doctrinas, y sentencias, que

advertir, y ingeniosidades, y Rethoricas, que aprender.

Siempre su Author predica con acierto; pero en esta
ocasion se excedió así mismo: Verificando, sin querer, y

con propiedad los symbolos, con que explica los apizes
de sus discursos. Propone aquel desmayo de las Plantas, á

vista del Eclipse de la celeste Antorcha; y omite, reservan-
do para la agena pluma, que esto se vió mejor en vn Péti-
lo, ó Huerta: porque aquí, segun nota Picinelli (1) se ad-
vierte aquel desmayo de las flores, por el fatal Eclipse de

el luminoso Principe, que esparcia benévolo sus luces.

No solo usa de symbolos en su Sermon, sino aplica los
Textos con toda propiedad, con vn modo admirable, y

aptilísimo á mover, á detestar los vicios, y emprender la
virtud. El de el Principe Abner es el primero, y este es

tan eficaz para impugnar los vicios, y para mejorar á vn
Auditorio, como lo dixo el grande Cartuxano. (2) S. Hiero.

No es menos admirable la Energia, con que aplica ad Ce-
do el Texto á su Excelencia, propone las virtudes mas he-
lantz.

roycas, como especial grandeza de su Persona, y Casa: por
que como el gran Padre San Geronymo dice, (3) la no-
apud

bleza mayor se haze mas excelente, si sobre la heredada
con la sangre, se tiene la adquirida con gloriosas virtu-
tas est.

les. Tambien es admirable aquella permission, que dá el
clarum

Predicador para sentir: *Plangite*. Mas no se, que dice, *esse vir-*
que esto se debe hazer, mirando á solo Dios, y á el bien
tutibus.

comun. Y habló discretamente, segun el Cartuxano: (4) (4)
pues si aquellos lloraró, viendo á su Abner defunto, y re-
Cartux.

viendo presentes todos los beneficios, que avia hecho a-
vbi sup.

quel Principe á su Pueblo; nuestro Orador no quiso interdi-
Recordo

cir las lagrimas (lo q̄ pudiera hazer con su Rethorica) por
que eran muy debidas en aquella Republica, que tenia á
haurur

los ojos tan semejante perdida. Preparados los animos de
probita

los Oyentes, propone como assumpto la Charidad publi-
ac fortis

me, que exerció su Excelencia con los pobres, y en que
tudini

floreció mucho entre los Grandes. A este discurso cñse su
tantu vi

Sermon, y es tal la gallardia, con que lo dá á entender,
ri, qui

que (sin querer) obliga á discuir, que ha estudiado mu-
taliter

chísimo de Charidad. Es esta su intencion; y aun por esto
corrui,

está en ella tan diestro, y consumado, que pudo breve-
tan-

mente mostrar á su Auditorio, lo que el mayor ingenio
ta bona

dixera en muchos libros. Dice tan altos apices de esta vic-
frequen

tuad heroyca, que haze como precisa la advertencia, de
ter fecit

no ser su intencion dar la canonizada, sino como exemplar
populo

de almas Charitativas. Entendió su Excelencia sobre todos
(5)

los pobres, con los modos sutiles, y admirables, que el Psalm.
discreto Orador diestramente refiere, y con que el Real
40.v.i.

Profeta lo predice. (5) Y así no fuera mucho, que á el oyr,
(6)

que su Excelencia tuvo aquella Charidad, pudiera el Au-
S. Aug.

ditorio suponer, que se trataba ya de Canonizacion: pues ibi.
como sobre el Texto dice el Grande Augustino (6) lo
Prophe-

que en David parece buen desseo, es promesa, que se ha-
ta bona

ta á el misericordioso, y premio, á que camina muy se-
optat bo

guro, vino in

teligen- Estas, y otras muchísimas semejantes doctrinas, igual-
ti super mente conformes à nuestra feè Catholica , à las buenas
egenis, costumbres , y pureza Christiana, se hallan en cada pagi-
o pau- na de la presente obra. Por lo qual me parece muy dig-
perem, na de imprimirse, no solo en el papel, que se pretende, si-
ista op- no en el mas bruñido, y terso bronze, para instruccion de
tatio todas las edades; y para que su Author consiga así, lo que,
promi- hablando con Job, (7) pidè en este Sermon, que suceda à
sio est, la insigne Charidad, que exercitò el defunto tan sobre lo
securi comun. Así lo siento, salvo &c. en este Real Convento
expec- de San Pablo de Cordova en doce de Junio de mil setecien-
sant qui tos y treinta y nueve.
boc agit

(7)
 Job 19.
 v. 23.
 Hugo
 ibi:

*Sunt
 enim o-
 pera in
 in exem-
 plum
 posteror-
 um.*

Fray Juan del Pozo.



LICENCIA DE EL ORDINARIO.

NOS el Doctor Don Francisco Miguel Moreno Hurtado, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Cordova , Provisor , y Vicario General en ella, y su Obispado, por el Ilustrisimo Señor Don Pedro de Salazar , y Gongora , por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Obispo de esta dicha Ciudad , y Obispado , del Consejo de su Magestad, &c. mi Señor. Damos licencia para que se imprima en qualquiera de las Imprentas de esta Ciudad, la Oraciõ funebre , que el M. R. P. Lector Jubilado Fray Diego de Huerta, Corrector en su Convento de San Francisco de Paula de la Ciudad de Lucena dixo en las exequias, que dicha Ciudad hizo por la muerte del Excelentisimo Señor Marquès de Priego, Duque de Medina Coeli &c. A tento à ver la visto en virtud de comission nuestra el R. P. Pdo. Fray Juan del Pozo , Prior , que ha sido de los Conventos de los Santos Martyres Patronos de esta Ciudad, y del de Santo Domingo de Scala Cæli Extramuros de ella, y à constar de su aprobacion, y censura , no tener cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fe Catholica, y buenas costumbres. Dada en Cordova à quinze de Junio de mil setecientos y treinta y nueve años.

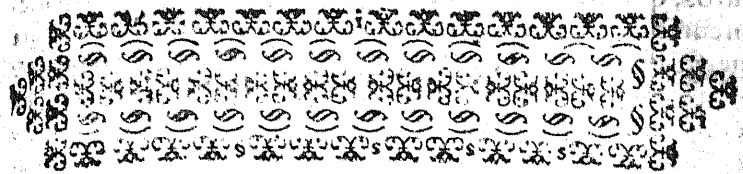
*Doctor Don Francisco Miguel
 Moreno Hurtado.*

Por mandado del Señor Provisor.

*Pedro Prieto y Pizarra
 Notario Mayor.*

SONETO.

NObie Luzena, que golpe te inclina,
trasladado à el Imperio de la muerte
el Padre, el Protector, el Pio, el Fuerte,
de la mayor Nobleza la Oficina !
Con llorosos recuerdos examina
el Alexandro, que perdió tu suerte,
que el dia, que vivió sin socorrerte
liberal, por perdido lo imagina.
Ya es de Medina--*Cæli* su plazer,
fiente, y viva en tu pecho por amor,
que á el llorar el ocafo de su fer,
le dà vida en las obras su Orador,
y unvocadas todas en Abner,
vive con luz de Padre el que es Señor.



SUPRA MORTVVM PLORA, DEFECIT.
enim lux ejus. Eccli. 22. v. 10.



PESSAR DE LO QVE SE PRACTICA EN el mundo, donde, como dice el Ecclesiastès en su capitulo nono (1) se olvidan todos de los muertos, quiere esta Ciudad siempre Illustre sinzelar en sus nobles corazones la memoria de su Principe Excelentissimo, y honrarlo despues de muerto. A no averse publicado ya con tanta discrecion en este sitio, que nuestro Excelentissimo Señor es defunto, aora, para proferirlo, pusiera yo mas cuydado; que no avia de dà de vna vez tanto veneno, sin procurar endulzarlo. Pero quando yo avia de saber endulzar la noticia de la muerte de nuestro Excelentissimo Señor Marquès Duque? Quando yo avia de saber endulzar vn bocado tan amargo, como es el decir, que es muerto, el que tanto honró à esta Ciudad, quando vivo? El que tanto solicitò el bien comun, como el bien particular de todos, y de cada vno de por sí? Mucho azibar trae consigo esta noticia, Ciudad nobilissima de Lucena; pero es preciso experimètar su amargura, sin tener en esta ocasion mas alivio, q̄ recurrir à los ojos, para respirar de tanto dolor los afectos. Llorá, Illustre, y siempre leal Ciudad, llorá, que tienes muy bien porque. Llorá, que por mas que llores, nunca citarà bastantemente llorado lo mucho que en esta ocasion has perdido.

Plangite ante exequias Abner. (2) Le decia al Israelitico Pueblo el Real Profeta David. Llorad en las exequias de Abner. Haced en esta ocasion todas las demostraciones de sentimiento; porque todo es en esta ocasion muy debido: *Scindite vestimenta vestra, & accingimini saccis.* (3) Romped, ò desechad vuestras galas, y vestid lobregos lu-

(1) *Mortui vero nihil novimus, nec habent vitam: quia oblivio est memoria eorum.* Eccles. 9. v. 5.

(2) *Lib. 2: Reg. cap 3. v. 31.*

(3) *Ibidem.*

lutos, que son señal de tristeza; porque à vista de tan irremediable desgracia, es preciso, que manifesteis vuestra pena. Pues illustre, y siempre leal Ciudad: *Plangite ante exequias Abner.* Llorad en las exequias de Abner. Abner era vn Principe maximo, como lo prosigue el Texto: *Nam ignoratis quoniam princeps, & maximus cecidit hodie in Isra-* (4) Pues maximo Principe era nuestro Excelentissimo Señor Marqués Duque. Muy bien se puede llorar, y sentir lóbregos lutos, que sean expresivos de tan justos sentimientos: *Scindite vestimenta vestra, & accingimini fuscis.* (5) Como el Venerable Beda lo explica: *Pater lucidus, sive Pater lumen.* (6) Fue Abner lucido Padre de la luz, y segun la explicacion primera, como la letra lo dice, fue luz de la casa de su Padre: *Patris lucerna.* Pues el Excelentissimo Señor Don Nicolás Fernandez de Cordoba le agregó à la casa de su Padre tan lucidos resplandores, que no ay memoria, para referir sus lucidissimos tymbres. Pero no puedo dexar de referir de este Excelentissimo Señor las lutes, que lo engrandecieron mas, porque estas fueron las que mas lo empeñaron, para que tuviera tan acryfolada *Vease la virtud.*

Ardua. Por la Illustrissima casa de la Cerda, era su Excelencia *toria de* decimo sexto nieto del Santo Rey Don Fernando de Castilla, nieto decimo quinto del Christianissimo San Luis Rey de Francia; pues Don Fernando de la Cerda, nieto del Santo Rey Don Fernando, como hijo primogenito del Señor Emperador Don Alonso el Sabio, casó con *des Ca-* *tholicas* Doña Blanca, hija de San Luis Rey de Francia, de cuyo *impres-* dicho matrimonio huvieron à Don Alonso de la Cerda, de quien procede este Excelentissimo Señor. Que *cion de-* *sima be-* zà en esto se fundaria el Christianissimo Rey Luis Católico de Francia, para recibir, dandole el titulo de *Alteza,* Excelentissimo Señor Don Luis de la Cerda, Tio de este Excelentissimo Señor; cuya perdida tanto dolor nos ocasiona. (*)

1722 Por la Excelentissima Casa de Segorve, era su Excelencia decimo quarto nieto de la gloriosissima Santa Isabel la Reyna de Portugal, por el Señor Don Fernando

3
 el Duque de Peña-Fiel, y despues nuestro Rey de Aragon, hijo del Señor Don Juan el primero de Castilla, y tercero nieto del Señor Don Fernando quarto el Emplazado, y de Doña Constanza su muger, hija de Don Dionis Rey de Portugal, y de la gloriosissima Santa Isabel, hija de los Reyes de Aragon.

Asimismo era su Excelencia decimo tercio nieto de esta gloriosissima Santa, por Doña Leonor de Albuquerque, Duquesa de Peña-Fiel, y despues Reyna de Aragon, muger del dicho Señor Don Fernando el Justo; pues era hija de Don Sancho, Conde de Alburquerque, y Señor de Haro, hijo del Rey Don Alonso el ultimo, y como tal era esta Señora Vizneta de dichos Señores Reyes Don Fernando el Emplazado, y Doña Constanza, hija de dicha Santa gloriosissima.

Por dicha Real casa de Segorve, era su Excelencia trigésimo quarto nieto de San Arnulpho, Señor de Mosellana, de quien era decimo quarto nieto Don Enrique de Borgoña, primer Conde de Portugal, por Doña Theresa de Castilla su muger, hija del Señor Don Alonso sexto, que ganó à Toledo.

Por la casa Excelentissima de Lerma, era su Excelencia septimo nieto de Señor San Francisco de Borja, Duque quarto de Gandia, cuya hija Doña Isabel de Borja Marquesa de Denia fue Madre del Excelentissimo Señor Don Francisco Gomez de Sandoval, primer Duque de Lerma, quinto Abuelo de su Excelencia por linea primogenita.

Por la casa Excelentissima de Alcalá, era su Excelencia nieto de San Rosendo, como tambien por las referidas no era del Señor Emperador Carlo Magno, Rey de Francia, cuya santidad insigne se prueba (7) con fundamentos muy graves, de quien eran decimo septimos nietos San Luis, y San Fernando. (7) Garibay en sus tabl. reales.

No es de omitir el gloriosissimo Rey de España Recaredo, primer hermano de San Hermenegildo, fidelissimo imitador de las virtudes de su Tio San Leandro, Obispo de Sevilla, cuyos desseo, y cuya aplicacion à el cumplimiento de la Santa Fè Catholica, y à la total destruccion de la heresia Arriana, le ganaron tal fama de sapientia, que (quanto cabe en fèe humana) se puede muy bien

bien creer, que entre los que no están Canonizados es de los mas dignos de serlo. De este Principe tan soberano no se puede dudar ser nieto nuestro defunto, siendo lo del Santo Rey Don Fernando. Y por fin, Señor, son tantas las luces, que hallaramos de esta calidad, si se fueran recorriendo las Historias, que no las pudiera referir la capacidad humana.

Infero agora: luego nuestro Excelentísimo Señor fue un lucidísimo Abner: *Abner Patris lucerna*. Pues le agregó a la casa de su Padre tantas luces, como son los mas de los referidos tymbres; y como no tenia en sus venas gota de sangre, que por ser de vnos Santos tan illustres, no lo empeñaran a una virtud muy heroyca, supo defender con su nobleza adquirida tanta grandeza heredada.

Pues muy bien puede llorar todo este pueblo en las exequias de este Señor Excelentísimo: *Dixit autem David ad omnem populum.* (8) *Plangite ante exequias Abner.* So- bre que dice el Eruditísimo Lyra estas siguientes pala- bras: *Hic describitur ipse Abner venerabilis tumulatio ex*

Lyra. luctu David, & totius populi, & ieiunio, & planctu lugubri. (9) Aquí se expresa lo que sucedió en las exequias de Abner; pero me parece a mi, que se expresan las exequias de este Excelentísimo Señor. *Dixit David ad om-*

Lyra ibi nem populum. Y dice Lyra: (10) *Vt solemnus fieret negotium.* Le habló a todo el pueblo David, para que las exequias de Abner se hizieran con la mayor pompa, y mayor solemnidad.

En quanto a lo primero, que es: *Ipsius Abner venerabilis tumulatio*: Yo no se, que pueda aver tumulo mas venerable, que el que tenemos presente; pues no parece sino que pretende esta Ciudad nobilísima, que si acaso está en el Purgatorio su Excelencia, le sirva este tumulo de escala, para subir a la Gloria.

En quanto a lo segundo, que es: *Vt solemnus fieret*: Yo no se, que la presente funcion se pudiera hazer con mayor solemnidad; pues esta Ciudad tan leal, y tan illustre se ve asistida de esta Cleresia tan decorosa, de todos los Prelados de las Religiones Sagradas, de las primeras Familias de esta Ciudad de Lucena, siendo la primera entre todas la de los Criados de esta casa Excelentísima.

Plangite ante exequias Abner. Aquí llora esta Ciudad nobilísima, aquí suspira esta Cleresia Sagrada, aquí se affigen las Sagradas Religiones, a lo noble, y esclarecido no se le cojogan los ojos, sobre saliendo entre tan amargas lagrimas las que derrama la familia de su Excelencia. Todos lloran, porque han perdido lo que en la liberalidad de su Excelencia ganaban. Lloran los Ricos, porque les falta el que les ayudó, para que llegaran a serlo. Lloran los pobres, porque su falta los haze mas infelizes. Todos lloran, y hazen muy bien en llorar, pues les falta el que tanto sollicito el bien comun. Y agora no se yo, si mi quebranto me ha de dexar proseguir; pero pidamosle a Dios, que me de su gracia, poniendo por intercessora a la

Virgen Sacratísima, diciendole con el Angel a esta Señora: *Ave gratia plena.*



SV PRA MORTUUM PLORA, DEFECIT enim lux ejus. Auth. & cap. vt sup.



ATAL COSA ES EL NACER! PUES nos obliga à pagar el tributo de morir, teniendo la muerte su principio en el primer instante del nacimiento: *Tempus nascendi, & tempus moriendi.* (1) Siendo tantas las horas de nuestra muerte, quantas son las de esta

(1) *Eccles. cap. 3. 2.*

(2) *Lib. 2. Reg. cap. 14. v. 14.*

(3) *Eccles. cap. 1. v. 7.*

(4) *Psal. 9. v. 15.*

(5) *Ad Ro. 5. v. 12.*

vida miserable: *Omnis morimur,* (2) *& quasi aqua dilabimur in terram.* Todos morimos, y a la sepultura apresuradamente corremos. No se dice, que los que viven ahora han de morir de futuro, sino que los que viven ahora se están muriendo: Así como el agua de los Rios, que están muriendo su principio en las amarguras de el mar, buelven à el mar otra vez con grande aceleracion: *Ad locum (3) unde flumina exeunt revertuntur.* Llamandose Rios grandes, ò pequeños, mientras que siguen el curso desde el origen, que es donde nacen, hasta el mismo origen, que es donde mueren.

Que bien conocia esta verdad el Real Profeta David, quando llegó à pronunciar: *Qui exaltas me (4) de portis mortis.* Consideraba bien el Real Profeta, que Dios lo avia exaltado en el tiempo de su vida; pero reparase en el modo con que lo dice, q̄ es digno de repararse. Dice, que Dios lo ha exaltado de las puertas de la muerte: *Qui exaltas me de portis mortis.* Pues que puertas tiene la muerte? Tiene dos; vna el nacer, y otra el morir; y solo lo que ay entre estas dos, que es à lo que le llaman vivir, es lo que dura la exaltacion: *Qui exaltas me de portis mortis.*

Este pessado tributo de morir lo contraxo todo hombre por el pecado de Adan. Así lo dice el Apostol de los Gentes: (5) *Per peccatum mors.* Así como todos pecamos,

todos morimos, sin que aya mas excepcion de esta regla, que Christo, y la Purissima Virgen Maria; y así exceptuando à esta Celestial Señora, y à su Santissimo hijo, dice el Apostol San Pablo, que la muerte extiende à todos su dominio, por la razón de aver cometido el pecado: *Per peccatū mors.* Alcanzando con su poder igualmente à los montes, que à los valles: *Ante faciem ejus (6) ibit mors.* Habac. Dice el Profeta Habacuc, que la muerte irá delante de todos los hombres, porque todos los hombres, sean pequeños, ò grandes, es preciso, que ayan de encontrar con la muerte. La flor mas pomposa, y mas lucida à penas nace, quando se ve aniquilada: (7) *Quasi flos egreditur, & conteritur.* Job. cap. Así el hōbre de más lustre, apenas nace, quando muere, sin que aya mas tardanza en el morir, que lo que tardò en nacer. O Grandes! O lucidissimas flores! Lo mismo se començar à ser en esta vida, que ser ya tiempo de experimentar el estrago, que haze la muerte con su guadaña: (8) *Flores apparuerunt in terra nostra: tempus putationis advenit. Nempe tempus mortis.* (9) O pecado original! Que diste en tierra con toda la naturaleza humana. Y no ay pequeño, ni grande, à quien no alcance con su dominio la muerte.

Esto supuesto, no quisiera yo, que llegaran à entender los hombres, que por referir aqui de nuestro Excelentissimo Señor las virtudes, intento el canonizarle. Solo vengo à referir aquellas buenas operaciones, que mueven nuestra piedad, para creer, que está gozando de Dios, y pueden fiscalizar en el Tribunal Divino à los que no se aprovechan de tan admirable dechado. Supongo lo que el Señor San Leon nos dixo: *Sicut nullum à reatu liberum reperit, (10) ita liberandis omnibus venit.* Y supuesto esto, diré aquellas buenas operaciones, que todos le vie-ron executar; y no juzguemos lo oculto, que esso se que- da para el juyzio de Dios; porque como solo Dios es quié lo ve, solo Dios es quien lo puede juzgar. Veamos ahora lo que dice en mi thema el Ecclesiástico.

Suprà mortuum plora, defecit enim lux ejus. (11) Dice, que es para todos deplorable la muerte de nuestro Excelentissimo Señor Marquès Duque. Y con estas palabras, según el eruditissimo Lyra, quiere de nosotros apartar

(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11)

(12) la falta de compasión (12) *Hic movet negligentiam circa Lyra ad actam compassionis.* Porque en la realidad fueran inhumana nos los ojos, que miraran sin compasión este fracaso.

(23) Pero aun dice mas sobre este assunto: *Supra mortuum* *Sup. ps. plora* (13) *ei exequias impendendo, & pro ipso orando.* Nos dice, que en estas honras hemos de llorar à su Excelencia, encomendandole à Dios: porque aunque piadosamente creemos, que està gozando de su Magestad; con el mucho bien, que nos hizo, nos puso en esta grande obligacion. Permitaseme, que haga vn reparo sobre aquella palabra de Lyra: *impendendo.* Este verbo *impendo*, dice

(14) *P. Pet.* vna docta pluma de la mejor compañía (14) significa; *Te de Salas* *ner* sobre la cabeza alguna cosa, que amenaza. Con que se

Calap. guo el sentido Grammatical, lo que dice el eruditissimo Lyra es, que en estas honras hemos de encomendar à Dios à su Excelencia, conociendo, y considerando, que esto mismo nos amenaza.

Buelvo à mi Thema: *Supra mortuum plora, defecit enim lux ejus.* Dixe en la Salutacion, que fuè el Excelentissimo Señor Duque vn lucidissimo Abner. Abner se interpreta lucido Padre de la luz: *abner Patris lucerna.* Ab-

(15) *Ubi sup.* *ner Pater lucidus* (15) *sive Pater luminis.* Y signiando esta exposicion misma, digo, que fuè su Excelencia vna lucidissima Antorcha, cuyas brilladoras virtudes alumbraron en algun modo para el camino del Cielo à los mortales: *Habitantibus in regione umbrae mortis* (16) *lux orta est illi.*

(16) *Isaias.* Fuè este Señor Excelentissimo lucido Sol de este nuestro emispherio, porque así como el Sol alumbrà à los buenos, y à los malos, à ingratos; y à reconocidos, à los ricos, y à los pobres, à los nobles, y à los pievayos; así también su Excelencia para todos resplandecia, pudiendose decir

(17) *Psalms.* muy bien, que todos experimentaban las luces de su ardiente charidad: (17) *Non est qui se abscondat à calore ejus.*

(18) Fuè vn Sol este Excelentissimo Principe muy parecido al Celeste, de quien dice el muy docto Picineli, que sin que nadie le pida, ofrece sus influencias: (18) *Non possunt centibus offert.* Pregunto agora: ha experimentado esto mismo la siempre Illustré, y siempre leal Lucena? Ha experimentado esto mismo en estos años antecedentes, en

que se vendia el trigo à mas de sesenta reales, menos el

de este Sol tan lucido, que se vendia al precio moderado de veinte y ocho? De que resultò à los pobres tener el pan tan barato, que si la diligencia de los Señores Capitulares no estuviere de por medio, se llevaran todo el pan los Pueblos circunvecinos, porque no era como este Sol el Sol de sus Emisferios. Buelvo à preguntar otra vez: Quien le pidió à este Señor, que remediara tan grave necesidad? Quien fuè el influxo, para que alumbrara así con las luces de su amor, y estorbaba tantas culpas, como la necesidad en los pobres ocasiona? Pero quien le avia de pedir, ni le avia de rogar; si imito en todo aquello, que pudo, al mas verdadero Sol de tierra, y Cielo? (19)

Inventus sum à non querentibus me. (19) Dice por el *Isaias:* *Propheta Isaias* el mas verdadero Sol: *Palam apparuit ijs, qui me non inter rogabant.* Yo, dice su Magestad, me ofrecia à los que no me buscaban. Y exponiendo este lugar Ricardo de Sancto Victore, dice lo que digo yo de nuestro Excelentissimo Duque: *Velocius occurrit ejus pietas* (20)

quàm invocetur, & causas miserorum anticipat. El Sol Divino no aguarda à que los necesitados le pidan: porque si el Sol material nunca ha avido menester, que le lleguen à pedir, para que salga con sus luces à alumbrar; como el mas verdadero Sol, que tiene luces de exemplar, avia de permitir, que otro alguno le excediera en lucir, y en resplandecer, sin que lleguen à pedirle? Lo mas que se puede hazer es procurar imitarle, como lo hizo nuestro Excelentissimo Duque: porque así como en el Sol Divino es proprio de sus amorosas luces anticiparse à los ruegos de los pobres, luciendo así, porque todo es Charidad; así también nuestro Excelentissimo Señor haziendo lo que le era posible, por procurar imitarle, no aguardaba à que le pidieran los pobres. Diga el Señor San Cypriano, que està muy de nuestro intento: *Vt sponte Sol radiat* (21)

(21) dies illuminat, fons rigat ita spiritus Coelestis se infundit. Así como resplandece el Sol, solo por su liberalidad, así se infunde el Espiritu de Dios. Pues tambien así nuestro Excelentissimo Señor no aguardaba à que le pidieran, para que experimentaran todos su grande liberalidad.

Oygamos al Real Propheta David, que con sus mysteriosas palabras mueve à nuestra piedad, para creer, que su Excelencia està gozando de Dios: *Beatus* (22) *qui in-*

(22) *Psalms.* *40. v. 12.*

(20) *Ric. de S. Vict. cap. 23. in Cate.*
(21) *D. Cypri Ep. 2.*
(22) *Psalms. 40. v. 12.*

Intelligit super egenum, & pauperem. Bienaventurado, y el Cholo el que entiendo sobre el pobre, y necesitado. Que es lo mismo que decir: Bienaventurado, el que procura saber si ay pobres, para acudir con prontitud a remediarles, antes que estos lleguen a pedirle. Este es bienaventurado, porque es perfectamente misericordioso. Así nos lo da a entender el Señor San Agustín: *Perfecta misericordia est, ut ante occurrat* (23) *esurientibus, quam roget manus.* Pero el Señor San Pedro Damiano explica el Texto de otro modo: *sunt pauperes, (24) quibus pannoſi, & balgulos, parasque gestantes, intellecta non indigemus, quibus utique manifesta visione conspicimus. Super ipsos autem pauperes debemus nos intrinsecus intelligere, quorum in superficie non possumus miseriam percipere.* Ay unos pobres, dice el Santo, que ellos por si son manifestos. Ay otros, que quieren estar ocultos. Los primeros son los mendigos; y para estos tales no es menester entendimiento: porque ellos mismos entran en necesidad por los ojos. Pero los otros, que además de no publicar su pobreza, con las exterioridades la ocultan, han menester, dice el Santo, Charitativos de entendimiento; han menester Vermosnetos, q los entiendan, y q les den la limosna, sin q lleguen a pedirla. Esta es la Charidad realzada, y sola esta Charidad tiene las propiedades de Sol: *Non pascentibus offert.*

(23) Aug. lib. 5. hom. 29.

(24) Dam. ap. 9. item. cap. 3.

Estas propiedades mismas tenia la ardiente Charidad de su Excelencia, y esto lo pudieran publicar aquellos mismos sujetos, que lo experimentaron así. Lo pudieran publicar las pobres viudas, doncellas huérfanas, enfermos, y otras personas, que experimentaban las virtudes de su Charidad, no solo sin llegarlo ellos a pedir, sino sin llegarlo ellos a saber. Hasta en esta circunstancia era como Sol su Excelencia. *Et latet, & lucet.* (25) Dice de aqueste Planeta insigne el muy docto Picineli. *Et latet, & lucet.* Se podía también decir de este Excelentísimo Señor: *Et latet:* Se ocultaba para hazer la limosna, por obedecer el Evangelio a la letra, que dice, que quando se le dá la limosna al pobre, la vna mano no ha de saber lo que pone la otra en execucion: *Te autem faciente elemosinam (26) nesciat sinistra tua quid faciat dextera tua.* Pero aunque se ocultaba tanto, no podía saltarle del todo el aumento; porque por mas que se retiraba, se retiraba

(25) *ubi sup.* num. 62.

(26) Matth. cap. 6. v. 4.

el lucido influxo de sus limosnas, por medio de sus Ciudadanos mayores, que exercian el oficio de Estrellas resplandecientes, y quando su Excelencia, que era el Sol, se retiraba, por medio de sus Estrellas lucia. Buelvo al Texto: *Beatus qui intelligit super egenum, & pauperem.* Bienaventurado, y dichoso el que entiendo sobre el pobre, y necesitado. Exponiendo este lugar, dice estas palabras mi Angelico Preceptor: *Qui intelligit. Non dicit qui subvenit (27) quia debet esse misericors ad modum Dei: Deus autem non exprobat, quod semper petatur, unde subvenit desiderio ante quam petatur, & ideo illi est misericors, quia non solum petentibus, sed etiam indigentibus subvenit, priusquam petatur.* El mayor primor de la Charidad no es en darle la limosna a quien la llega a pedir; sino en procurar saber quien tiene necesidad, y tratar de remediarla, sin que cueste al pobre su verguenza. Pero la lastima es, que ay pocas luzes así. Llorad, pobrecitos, llorad, que ya se os acabò esta luz: *Deficit enim lux ejus.* No es mucho, que el Excelentísimo Señor Marques Duque ruyera vna Charidad tan ardiente, que es la quinta esencia de las virtudes: porque como tenia su descendencia de aquellas luzes canonizadas, que dize en la santacion, no podia dexar de ser ardiente luz de Charidad, copiando su Excelencia decir aquello del Santo Job: *Ab infantia mea crevit mecum miseratio (28) & de ventre matris meae egressa est mecum.* La Charidad, y compasion, que tenia su Excelencia con los pobres, la contraxo en el vientre de su Madre, y la procurò aumentar en la manera que pudo desde sus años primeros, porque desde sus primeros años era su Excelencia tan compasivo, que de aquellos maravedises, que se le libraban para sus honestos recreos, no se verifica, que gastara partida alguna en otra cosa, que en dar limosna a los pobres, sintiendo con las verdades de su corazon generoso el no poder remediar todas las necesidades.

esto hazia en su edad primera, y despues hazia también esto mismo sin novedad: porque a la manera, que el Sol luce aora del mismo modo, que lucia en su principio; así tambien su Excelencia, como lució en su principio, lució en sus vltimos dias. Diganlo (que pueden muy bien decirlo) diganlo los Hospitales, diganlo las Iglesias, diganlo

esto hazia en su edad primera, y despues hazia también esto mismo sin novedad: porque a la manera, que el Sol luce aora del mismo modo, que lucia en su principio; así tambien su Excelencia, como lució en su principio, lució en sus vltimos dias. Diganlo (que pueden muy bien decirlo) diganlo los Hospitales, diganlo las Iglesias, diganlo

esto hazia en su edad primera, y despues hazia también esto mismo sin novedad: porque a la manera, que el Sol luce aora del mismo modo, que lucia en su principio; así tambien su Excelencia, como lució en su principio, lució en sus vltimos dias. Diganlo (que pueden muy bien decirlo) diganlo los Hospitales, diganlo las Iglesias, diganlo

esto hazia en su edad primera, y despues hazia también esto mismo sin novedad: porque a la manera, que el Sol luce aora del mismo modo, que lucia en su principio; así tambien su Excelencia, como lució en su principio, lució en sus vltimos dias. Diganlo (que pueden muy bien decirlo) diganlo los Hospitales, diganlo las Iglesias, diganlo

(27) S. Tho. 40.

(28) Job. 31. v. 18.

ganlo los Conventos, diganlo los niños expósitos, y congregacion del Espíritu Santo, diganlo los pobres presos, diganlo los administradores de dichos encargos, pues ellos mismos recibieron las cantidades, que libraba la liberalidad de su Excelencia. Diganlo las cantidades crecidas, que perdonaba, de debitos à tu hacienda. Diganlo, pero no. Quien mas bien lo podrá decir son los asientos de sus libros de razon, donde à proporción se hallará que son mas las notas de situados graciosos, que los salarios à los Criados de actual servicio suyo; siendo así, que mate ne esta Excelentísima casa en la Corte, y sus estados à mas de diez y siete mil personas, con los salarios, y situados correspondientes, à los empleos de actual servicio suyo.

Vuelvome al Texto, que creo me ha de hazer la mayor costa en el assunto: *Beatus qui intelligit super egenum, & pauperem*. El que entiende sobre el pobre, y sobre el necesitado es bienaventurado, y dichoso. Hago reparo en las voces, con que el Real Profeta lo dice: *Super egenum, & pauperem*. Yo no sé qual sea la distincion, que se halle entre el necesitado, y el pobre; porque el pobre lo es por su necesidad, y esta constituye al necesitado tambien. Pero segun el muy docto Genebrardo, dicen mas que necesidad, y pobreza las palabras del Psal-

(29) *Psalm. (29) Apud nostros*, dice, *sumitur pro infirmo, & egro*. *Geneb. egente alienis opibus, & visitatione*. Entender sobre el pobre, y necesitado es solicitar darle alivio à los enfermos, que tienen necesidad de los agenos socorros.

Pues supuesto esto, digo, que entendió su Excelencia sobre los pobres, para remediarlos, y mas que los pobres, para entenderlos; siendo así, que como es discreta la necesidad, es mucho lo que los pobres entienden, y son grandes las sutilezas, con que discurren. Pues con todo esto era mas lo que entendia la ardiente Charidad de su Excelencia. La prueba es clara: porque quando los pobres avian de llegar à entender, que vn Excelentísimo Señor trece vezes Grande de España, de primera classe sus grandezas todas, avia de dexar muchas noches quietud, salièdo con los hermanos del Hospital del Refugio, à buscar los pobres desamparados, y si hallaban algun herido, ò de otro modo accidentado, lo cargaban en sus hombros, ò buscaban para conducirlo la mayor com-

modidad del enfermo? Quando los pobres avian de llegar à entender, que vn Excelentísimo Señor con la imponderable grandeza de ser su Palafrenero mayor vno de los Grandes de España, como lo es el Excelentísimo Señor Conde de Peralada, en cuyo concepto es de igual estimacion el exercer el oficio de mayor Palafrenero, en aquellas ocasiones, que en la Ciudad de Barcelona entraba en publico su Excelencia, como Duque de Cardona, quando los pobres avian de llegar à entender, que con tantas grandezas este Señor a via de andar por las calles de Madrid, hecho vn pregonero publico, con vnas voces de edificacion, que decian: *Hagan bien à los pobres enfermos del Hospital, quien pudiera por amor de Dios?* Quando los pobres avian de entender estas cosas, sino quando las executaba la ardiente Charidad de su Excelencia? Los pobres no lo entendian; pero esto era en lo que su Excelencia percataba. Luego entendió, y executó mas de lo que los pobres pudieron llegar à entender: *Super egenum, & pauperem*. Qué lastima! Qué dolor! Que se aya apagado esta luz! Que Principes de este rumbo avian de ser eternos, para que los Grandes aprendieran à ser grandes en la presencia de Dios, y los pobres tuvieran alivio para su necesidad! Pero como ha faltado esta luz, no admite consuelo nuestro dolor: *Defecit enim lux ejus*.

Mas hizo por los pobres este Excelentísimo Señor, de lo que pudieron ellos entender. Pero que mucho, si era como Sol lucidísimo, y el Sol haze por los hombres mas, que pudieron ellos entender? Quando avian de entender los hombres, que vna criatura tan excelente avia de andar brindandoles con sus luzes? Quien dixera, que vna criatura tan hermosa se avia de emplear en mas, que en reiplandecer, y lucir en los capitolios mas altos, y palacios sumptuosos? Quien pensara, que aviendo colocado Dios à tan bella criatura en vna esfera tan alta, avia de poner todo esfuerzo, para alumbrar los obscuros calabozos, donde están los delinquentes, por sus delitos enormes? Pues así lo haze el Sol: porque, como dice San Matheo, el Sol nace para todos: *Super bonos, & malos*.

Para todos nació el Excelentísimo Señor defuncto, verificandose en algun modo de su Excelencia, lo que dice Malachias: *Orietur vobis Sol, & sanitas in pennis ejus*.

(30)

Matth.

5. v. 45.

(31)

Malach

4. v. 2.

Na-

Nacerá para vosotros vn Sol, y é sus alas hallareis la san-
dad. Quantas vezes fué al Hospital del Refugio, ofrecien-
do á los enfermos sus alas, que eran sus brazos, para ali-
viar los con ellos? En sus brazos amorosos recoñaba
á los enfermos, y les daba de comer con sus liberales ma-
nos; y aviendo algunos tan asquerosos, que podian in-
quietar al estomago de la mayor robustez, diciendole al-
gunos sujetos, que no se acercara tanto, y que atendiera
su Excelencia á las importancias de su salud, y su persona;
respondia: *Dexadme de esso, que no se nos pegará nada, y si
ocaso se pegare la enfermedad, no importa, quit todos bimes
de morir.* Esto decia su Excelencia, y comia (sentado en
las camas de los enfermos) de aquello mismo que les da-
ba, para excitarles mas la apertencia. O Charidad encen-
dida! O lucidissima antorcha! O resplandeciente Sol!
Yo no se como no sanaste á todos los enfermos del Hof-
pital. Porque si, como Picineli dice, con su luz apaga el

(31) Sol todas las luzes: (32) *Extinguit lumine lumen*: yo no se
Vbi sup. como con tus ardentissimas luzes no llegaste á destruir
nu. 95. todas las calenturas ardientes, que padecian tus pobres.

Si como el Autor citado dixo, comunica el Sol fuerzas
(33) á todos: (33) *Dat vires*: Yo no se á que atribuir el que fre-
Vb. sup. quentando su Excelencia el Hospital, no les diera á los
nu. 123. enfermos muchas fuerzas, y salud. Pero seria, porque co-

(34) mo es su Magestad quien: *Mortificat, & vivificat* (34) No
Lib. 1. podia hazer mas su Excelencia.

Regum. Con todo esfuerzo procuraba, que todos exercitaran
cap. 2. estas virtudes heroycas; tanto, que quien queria lisonge-
v. 6. arle á su Excelencia el gusto, no lo podia lograr sino
executaba lo mismo. Si pudiera su Excelencia hazer, que
todas las criaturas fueran muy Charitativas, no se que-
dara sin hazer por falta de diligencia; pero executó aque-
llo bueno que pudo, para que aprendieran todos, y qui-
siera, que sus buenas operaciones durará en los siglos ve-
nideros, para q ruviera el mundo tan admirable dechado.

*Quis mihi tribuat vt scribantur sermones mei? Quis mihi
(35) det* (35) *vt exarentur in libro sillo ferreo, & plumbi lami-
Job cap.* na, vel ceste sculpantur in silice? O si yo pudiera hazer, de-
19. v. cia con sus ardientes desheos el Santo Job, ó si yo pudie-
23. ra hazer, que se perpetuaran mis Sermones, para las futu-
ras edades! O si yo pudiera hazer, que se eternizaran en

las materias mas duras, para que jamás se borrarán! Ei-
raño decir en el Santo Job! No era Job, el que queria,
que no huviera quedado del dia de su nacimiento, me-
moría? *Pereat dies* (36) *in qua natus sum.* No era Job el (36)
que quisiera aver muerto al punto, que tué nacido, y que *Job cap.*
madre huviera llegado á verio? *Fuissim quasi non essem, de 3. v. 3.*
utro translatus ad tumulum (37) *no oculus me videret.* To- (37)
do es así. Pues como quiere el Santo Job, que sus Sermo- *Cap. 10.*
nes se lleguen á perpetuar? *v. 19.*

Respondo: dice la Escritura, que el Santo Job era
grande, y eminente entre todos los Orientales: *Eratque* (28)
vir ille magnus, & eminens (38) *inter omnes Orientales.* Se- *Job cap.*
ñal el Sol del Oriente, Como hombre tan sublime tenia *v. 3.*
mucho fausto, y muchas commodidades. Pues esta prof-
peridad queria que pereciera el Santo Job. Así lo dixo la
Purpura de mas hugo: *Pereat dies* (39) *id est prosperitas* (39)
temporalis. De esta prosperidad no quisiera, que huviera Hugo.

quedado memoria: (40) *Non sit in recordatione.* Pero sus *Card. in*
Sermones quiere Job, que se eternicen: *Quis mihi det, vt cap. 3.*
exarentur in libro sillo ferreo. Y que Sermones predicaba, (40)

para que los tuvieran todos en memoria? Oygamos pri- *Hugo.*
mero la exposicion, que dá Hugo Cardenal, y luego nos lo *Card.*
dirá el mismo Job: *Sunt enim* (41) *opera tua exemplum pos- ubi sup.*
itorum. Los Sermones, que el Santo Job predicaba, eran (41)

sus obras; á estas las quisiera eternizar, para que tuvieran Hugo.
las generaciones futuras, que aprender. Y quales fueron *Card.*
estas obras, que han de ser exemplo para las generacio- *ubi sup.*
nes futuras? Leafe el Capitulo treinta y vno del Santo

Job, y allí se hallarán con claridad. Allí vá refiriendo las
buenas obras, que hizo, y quisiera que de ellas aprendie-
rán todos. Refiere allí, que hizo muchas obras de Cha-
ridad: *Si negavi pauperibus* (42) *quod volebant.* Hugo: *Id* (42)
est, non negavi (43) *si oculus vidue expectare feci. Si comedi Job 31.*

panem meam solus, & non comedit pupillus ex ea: Si des. v. 16.
mihi pereuntem, eo quod non haberit indumentum, & abs- (43)
que operimto pauperem. Con estas obras de Charidad que- *Hugo.*
ria enseñar á todos el S. Job, y por esto queria, q se escri- *Card.*
vieran en las materias mas duras, y q nunca se borrarán. *ad loc.*

O Excelentissimo Señor! Si se pudiera lindejar tambien
tu Charidad admirable en todos los corazones, para que
luciera el mundo tan admirable dechado! Pero pues exe-

catate aquello bueno, que pudiste, ya el Cielo te premia tus luzes. El Cielo te premia, y esta Ciudad nobilissima te honra; preciandose de agradecida, y haziendo oblation de su fineza, diciendo lo que San Ambrosio dixo en la muerte del Emperador Theodosio: *Dilexisti, & ideo profequor cum usque ad regionem vivorum, neque deseram (44) donec flitu, ac praetibus inducam virum, quo sua D. Amb. merit. vocant, in montem Domini Sanctum.* Yo le amo en vida, dice este Santo Doctor, y quiero, que todos entiendan, que te amo en muerte tambien, y no tomare descanso, hasta ponerlo con mis oraciones en el lugar, que merecen sus muy heroicas virtudes. Así vemos, que lo haze esta Ciudad con su Excelencia, para manifestar lo mucho que le amaba en vida.

O Padre eterno de las luzes! Haced, que descanse en paz este Excelentissimo Principe. Haced, que descanse en paz esta piadosissima luz. Haced, que descanse en paz aqueste Sol luminoso, que ya conoció su ocalo: (45) *Sol cognovit occasum suum.* No es mucho, que un Sol llegue a conocer su ocalo, despues de aver alumbrado al universo:

(45) *Girat per meridiem, (46) & stetit ad Aquilonem, usque Psalm. trans universa in circuitu.* Que alegria ha de tener ya Luzena, si se puso el Sol, que tanto la iluminaba? *Quale 103. v. zena, si se puso el Sol, que tanto la iluminaba? Quale 19. gaudium mihi erit, (47) qui in tenebris sedeo, & lumen Cell non video?* Descansa en paz, Excelentissimo Principe, descansa en paz, y goza de eternas felicidades, que de la misericordia de Dios así lo cree nuestra piedad, y de tus obras tambien. Porque si decia San Geronymo, que (47) que no se acordaba de aver leydo, que huviera tenido mala muerte, el que usó de Charidad con los pobres.

Non memini, me legere mala morte mortuum, qui libenter opera Charitatis exercuit (48) habet enim multos intercessores, & impossibile est multorum preces non exaudiri: Este Excelentissimo Principe, que tanto bien hizo a los pobres, y que tiene a tantos, que intercedan por su bienaventuranza, como no ha de creer nuestra piedad, que está gozando de Dios? Así lo esperamos, y así lo pedimos a su Magestad: que pues tanto nos alumbró, como Sol en esta vida, por la misericordia de Dios este descansando en la Gloria. Requiescat in pace. Amen.

O. S. C. S. R. E.

ORACION FVNEBRE

EN LAS SOLEMNES HONRAS,

QUE EL COLEGIO DE REGINA

ANGELORVM DE SEVILLA, CELEBRO

A SV AMABILISSIMO PATRONO

EL EXCELENTISSIMO SEÑOR

DON MANVEL LVIS DE GVZMAN
Manrique de Zuñiga, Marqués de Astorga, y Velada, Conde
de Traitamara, Marqués de Ayamonte, y Villamanrique, señores
de las Villas de Gines, Lepe, Redondela, Villablanca, San
Silvestre de Guzman, Gatos, y Garruchena, Gentil-
hombre de su Magestad, &c.

(**) D I X O L A (**)

EL M. R. P. LECTOR FRAY ANTONIO DE CAZERES,
Maestro, y Doctor en Artes, y Theologia, hijo del Real Convento de
Santo Domingo de Xerez, y Colegial del mismo Colegio
de Regina Angelorum.

(**) C O N S A G R A L A (**)

LA PROTECCION DEL EXCELENTISSIMO SEÑOR
Don Melchor de Guzman Manrique de Zuñiga Davila, y Olorio, Mar-
qués de Astorga, Ayamonte, y Villamanrique.

DON CARLOS NARVAEZ.



Con licencia, en Sevilla, por Tomas Lopez de Huro, Impresor, y Mercader
de Libros, en frente del Buensuceso, año de 1693.